

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Por don Amando Blanco Carrasquilla, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazalegas, se ha dictado Decreto con fecha 28 de julio de 2013, y número 29 de 2013, acordando la delegación de sus funciones durante los días 1 al 15 de septiembre de 2013, ambos inclusive, a favor del Teniente de Alcalde don Clemente Bonilla Blanco, con motivo de ausencia de la localidad, del titular de la Alcaldía, por disfrute de vacaciones.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Cazalegas 28 de agosto de 2013.-El Alcalde, Amando Blanco Carrasquilla.

N.º I.- 8142